BOJA núm. 216

la Tierra, y habiendo cumplido los requisitos establecidos er las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José Morales Soto, con documento nacional de identidad número 24.182.119-B, Catedrático de Universidad del Área de conocimiento de Física de la Tierra, adscrito al Departamento de Física Teórica y del Cosmos de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 15 de octubre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a do ña Raquel Osorio Ruiz Catedrática de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.6.2009 (Boletín Oficial del Estado de 23.7.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Estomatología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Raquel Osorio Ruiz, con documento nacional de identidad número 24.230.950-J, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Estomatología, adscrita al Departamento de Estomatología de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 15 de octubre de 2009.- El Rector, Francisco

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Alberto García Porras Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.3.2009 (Boletín Oficial del Estado de 22.4.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia Medieval, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Alberto García Porras, con documento nacional de identidad número 24.250.075-W, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Historia Medieval, adscrito al Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 15 de octubre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2009, de la Uni versidad de Granada, por la que se nombra a doña Mer cedes Montoro Araque Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.6.2009 (Boletín Oficial de Estado de 23.7.2009), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Francesa, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Mercedes Montoro Araque, con documento nacional de identidad número 26.009.870-K, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Francesa, adscrita al Departamento de Filología Francesa de esta Universidad

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 15 de octubre de 2009.- El Rector, Francisco

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2009, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Sofía Calero Díaz

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de mayo de 2009 (BOE de 11 de junio de 2009), para la provisión de la plaza núm. 20/2009, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Química Física», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por e artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Sofía Calero Díaz, con documento nacional de identidad número 07233043-A, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrita a Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 19 de octubre de 2009.- El Rector, Juan Jiménez Martínez